

El Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca', al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Exmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 28 de octubre de 2024 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

RUEGOS

PRIMERO. - El pasado 4 de octubre recibimos quejas de vecinos y vecinas del centro debido al ruido, humo y ocupación del espacio público producido por la presentación del Rally TT Cuenca que se celebró en Carretería, coincidiendo, además, con una concentración contra el genocidio en Palestina debidamente comunicada.

Además, es un hecho que esta actividad no va en consonancia con la peatonalización de dicha calle ni con la Zona de Bajas Emisiones que se pretende implantar

Rogamos que en futuras ediciones procure realizarse la presentación de este evento en una zona donde cause el menor disturbio a los vecinos y vecinas.

SEGUNDO. - Hace varios meses trajimos un ruego para corregir los nombres de las calles Martín Alhaja y Eusebio Sempere cuya señalética está mal escrita. Además, hay nombres de calles aprobadas por el Pleno que no se han ejecutado, como es el caso de Marcelino Camacho.



Rogamos que se corrijan las calles con errores en la señalética y se cumplan los acuerdos en Pleno para la creación de calles como la de Marcelino Camacho.

TERCERO. – Desde nuestro grupo hemos traído numerosas veces al Pleno el caos de tráfico que se produce a la hora de la salida de los alumnos/as de los centros escolares.

Rogamos un mayor control del tráfico para evitar estas situaciones, así como iniciar campañas de concienciación para promover el transporte sostenible y rutas escolares seguras hacia estos centros.

CUARTO. – Vecinos del barrio de Casablanca nos denuncian que los trabajos de maquinaria en la calle Tarancón ha levantado y destrozado las baldosas de la acera. Adjuntamos fotografías:



Rogamos que se requiera a la empresa responsable la reposición de las baldosas.

QUINTO. - A pesar de que ha pasado más de un mes desde su celebración, todavía quedan resquicios de algunas personas incívicas en San Mateo como se puede comprobar en la imagen que adjuntamos de una bota colgada en el cableado eléctrico de la Calle Madre de Dios.



Rogamos que se retire a la mayor brevedad posible.

Firmado en Cuenca, a 21 de octubre de 2024.

Fdo.: María Ángeles García Jiménez.
Portavoz del Grupo Municipal 'Cuenca en Marcha - Unidas por Cuenca'